



II CONGRESO BINACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CHILE - ARGENTINA

COMITE DE INTEGRACIÓN DEL PASO DE AGUA NEGRA

COMISIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Serena Región de Coquimbo Chile, durante los días 6, 7, 8 y 9 de noviembre 2018

1° CIRCULAR

Organizan: Comisión de Instituciones de Educación Superior de la Región de Coquimbo: Universidad de La Serena, Universidad Santo Tomás, Universidad Católica del Norte, Universidad Central, Universidad Tecnológica de Chile INACAP, Universidad Bolivariana, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad de Aconcagua, Instituto Profesional de Chile, Instituto del Valle Central, Instituto Profesional AIEP, Universidad Católica de Cuyo, Universidad Nacional de San Juan.

I. PRESENTACIÓN

El II Congreso Binacional de Investigación Científica se realizará durante los días 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 2018 en la Región de Coquimbo, Chile.

Los objetivos a desarrollar son:

- Fomentar un espacio de debate, actualización multidisciplinar y de estímulo a la investigación científica y tecnológica en un amplio espectro de áreas del conocimiento, propiciando el intercambio y la integración entre investigadores argentinos y chilenos, generando así oportunidades para el desarrollo académico relacionado a los intereses regionales, nacionales e internacionales.
- Promover el diálogo e intercambio científico, que posibilite el enriquecimiento de experiencias de investigación generada por jóvenes investigadores y grupos de investigación provenientes de las diferentes instituciones científico-académicas de Chile y Argentina, además de constituir una inspiración para aumentar el interés vocacional en el estudio y desarrollo de las ciencias, como fuente de conocimiento y desarrollo.

II. ANTECEDENTES

- El I Congreso Binacional de Investigación Científica fue organizado por la Universidad Nacional de San Juan, la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la provincia de San Juan a través de la Dirección de Promoción Científica y Cooperación Internacional, y la Universidad de Cuyo. Desde Chile colaboraron la Universidad de La Serena, Universidad de Santo Tomás, Universidad Central y Universidad Católica del Norte, todas ellas situadas en la Región de Coquimbo, Chile.
- En este el II Congreso Binacional de Investigación Científica la organización local o “Comité Local” está a cargo de la Comisión Binacional de Integración del Paso Internacional de Agua Negra, con sus distintas mesas de trabajo: Investigación y Postgrado, Vinculación con el medio y Académica, y también con la colaboración la UNSJ y la UC Cuyo.

III. DIRIGIDO A:

- Estudiantes y titulados de pregrado y postgrado de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que estén desarrollando o hayan finalizado recientemente actividades de investigación en sus casas de estudio tanto de Chile como Argentina.
- Investigadores y docentes de Universidades e Instituciones de Educación Superior, tanto de Chile como Argentina.

IV. ACTIVIDADES

- Se espera la convocatoria para 200 asistentes, entre ambos países
- Los lugares de encuentro se distribuirán entre las Universidades que participan en el Comité Organizador Local y la Intendencia Regional. En todos estos espacios se propiciará el encuentro común de todos los participantes, como el evento de inauguración, ponencias, posters, conferencias magistrales y el evento de cierre.
- Este Congreso se enmarca en las Actividades de Integración de la Provincia de San Juan Argentina y La Región de Coquimbo ante la construcción del túnel del Paso de Agua Negra. Por ello, es que en los días del Congreso, se realizarán diversas actividades como: talleres, mesas de trabajo, reuniones de comisiones y de autoridades de ambos países.

V. FORMAS DE PARTICIPAR

- **Conferencias Magistrales:** El objetivo principal es poner de relieve temáticas trascendentales para el ámbito científico - académico y también para el ámbito público - privado. Las temáticas son definidas por el "Comité Científico" y constituyen los temas centrales de discusión del Congreso. Dichas conferencias se realizarán con invitados especiales de reconocido prestigio científico y académico nacional e internacional. (Segunda circular, se expone quienes son).
- **Ponencias:** Las ponencias tendrán como objetivo la exposición de los trabajos presentados por los investigadores al comité científico sobre las distintas temáticas que se abordarán desde las diferentes áreas del conocimiento. La participación de cada expositor será de 10 minutos y 5 de preguntas. Las ponencias se desarrollarán durante los días del congreso según la cantidad y la frecuencia dispuesta por el comité organizador de acuerdo a los trabajos presentados. Cada panel contará con un coordinador.
- **Posters:** Podrán presentarse pósters como una forma de presentación gráfica del trabajo científico. En esta modalidad estarán expuestos en lugares públicos donde los asistentes al congreso puedan visitarlos y generar un debate con el autor. Los posters estarán expuestos durante los días 7, 8 y 9 de Noviembre y el autor deberá estar presente según horario asignado.

VI. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- El Congreso no tiene cobro de inscripción y quienes estén interesados en participar podrán hacerlo como Expositor o Asistente:
- **Expositor (ponencias o poster):** Deben completar el Formulario de Inscripción en la página que estará disponible prontamente en la pagina web del Congreso (<http://www.comisioneducacionaguanegra.cl/> página WEB comisión binacional) y enviar su trabajo según el formato presentado en el apartado continuación “IX Requisitos para la presentación de trabajos” y también estara disponible en la misma página.
- **Asistente:** Deben completar el Formulario de Inscripción que estará disponible en la página web del Congreso (<http://www.comisioneducacionaguanegra.cl/>), es importante señalar que se otorgará preferencia de inscripción a los participantes en calidad de expositores.

VII. RECEPCIÓN DE TRABAJOS

- La fecha límite para la recepción de los trabajos, sea para las ponencias o poster, será el 7 de Septiembre del presente año. Para ello, hay que inscribirse en la página web del Congreso y cargar su trabajo.
- Los coordinadores de cada línea temática (de ambos países) analizarán todos los trabajos recepcionados y definiran el listado de ponencias y posters. Se informará oportunamente al expositor si el trabajo es aceptado, su modalidad (ponencia o poster) y si correspondiere alguna corrección.

VIII. EJES TEMÁTICOS

Se sugiere que las áreas temáticas consideren el contexto de desarrollo binacional de este Congreso, que corresponde a la articulación que generará el paso de Agua Negra y la importancia que tiene la integración que no sólo fortalecería los flujos comerciales entre Chile y Argentina, sino también facilita el acceso al comercio hacia el Océano Pacífico de una importante región de Argentina y que además, proyectará aportes el sector turismo de la Región de Coquimbo al facilitar el tránsito de los vehículos livianos y de carga en términos de turismo y comercio

- **DESARROLLO ECONÓMICO BINACIONAL:** Se incluyen temas como: Producción agrícola y pecuaria, Innovación Productiva- cadena de valor, Desarrollo productivo en Cooperativismo, Políticas públicas para la Económica,

Vinculación Universidad, Empresa y Estado, Potencialidades y proyecciones económicas binacionales.

- **ESTADO, SOCIEDAD, PODER Y POLÍTICA:** Se incluyen temas como: Relaciones Internacionales e Integración binacional, Nuevos Paradigmas de Integración, Democracia e Integración, Derechos, Justicia, Seguridad y Legislación, Nuevas alternativas de Formación, Trabajo y Empleo, Integración y administración Pública, Planificación Estratégica Local (Gobiernos locales), Políticas Públicas Binacionales, regionales y Municipales, Ordenamiento Territorial.
- **MEDICINA Y SALUD:** Se incluyen temas como: Proyecciones e integración en medicina y salud, Nuevos avances en medicina y salud (nanomedicina, bioingeniería, neurociencia, etc.), Trabajo interdisciplinario en salud, Políticas públicas en salud, Enfermedades Infecciosas, Nutrición y salud infantil, Ciencia, Salud y Sociedad, Nuevos Modelos de Prestaciones de Salud e integración binacional, Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Enfermedades Crónicas Complejas con Componentes Multigenéticos en niños y adultos, Medicina alternativa, Formación en medicina y salud pública
- **DESARROLLO TURÍSTICO:** Se incluyen temas como: Competitividad y Desarrollo, Oportunidades de Turismo, Marketing Turístico (plataformas digitales), Efectos Socio-Culturales del Turismo, Patrimonio Gastronómico (productos y destinos), Turismo alternativo (Arqueológico, astronómico, reservas nacionales), Turismo, Patrimonio y Modernidad, Promoción del turismo a nivel nacional e internacional
- **EDUCACIÓN Y CULTURA:** Se incluyen temas como: Ofertas en educación en todos los niveles (preescolar, básico, medio, técnico, profesional, postgrados), Innovación Educativa e integración binacional, Políticas educacionales y la integración, Nuevos Modelos de Aprendizaje, enfoques pedagógicos y tecnologías, Educación, Universidad y Comunidad, Comunidad escolar y ambiente educativo (convivencia escolar, políticas y reglamentos escolares, etc.), La cultura y el patrimonio, Integración cultural binacional
- **ENERGÍA PRESENTE Y FUTURO:** Se incluyen temas como: Estrategia energéticas, planificación regional e integración, Alternativas de desarrollo para la Eficiencia Energética, Energías Alternativas Renovables y uso Racional de la Energía, Educación, capacitación en temas energéticos
- **GEOCIENCIA, AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:** Se incluyen tema como: Estudios de la Tierra, el Agua y la Atmósfera, Recursos Naturales, Cambio Climático, Desastres Naturales e Inducidos por el Hombre, Geología y Geofísica Aplicada, Geodinámica Andina, Geografía, Reciclados de Residuos, Remediación Ambiental, Ingeniería Sostenible, Gestión Ambiental
- **DESARROLLO SOCIAL:** Se incluyen tema como: Comunicación Política, Divulgación Científica, Medios de Comunicación y la integración binacional,

IX. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Requisitos para la presentación de ponencias y posters

- Podrán presentarse trabajos de hasta tres autores como máximo. Un mismo autor podrá integrar hasta dos trabajos, exclusivamente. Cada participante/es deberá registrar su trabajo sólo en una línea temática.
- En el encabezado deberá indicarse la denominación del Congreso, el título de la propuesta (en mayúscula y negrita), la línea temática elegida, el nombre del autor (por orden alfabético si son 3) y la pertenencia institucional.
- Se presentara el trabajo completo en un texto no superior a las 5 páginas, el cual incluirá figuras, tablas y bibliografía.
- Deberán delimitarse 3 palabras clave.
- Formato del texto: Letra Arial, Tamaño 11, Interlineado simple, Texto Justificado, con márgenes de 2,5 cm.

Importante: Los coordinadores de cada línea temática analizarán dichos trabajos e informarán oportunamente al expositor si el trabajo es aceptado y si correspondiere alguna corrección, para que estos sean presentados de manera de potencia o posters. El formado de la presentación de la potencia como del posters de dara a conocer en la 2º Circular.